

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL "III FORO DE TURISMO CIUDAD DE MELILLA", AÑO 2023, Y LA FINANCIACIÓN DE LA EDICIÓN 2022.

En Melilla , a 11 de Septiembre de 2023

REUNIDOS

De una parte D^o PEDRO MERCADO PACHECO, en nombre y representación de la Universidad de Granada de la que es Rector Magnífico en virtud del Decreto 131/2023 de 12 de junio (BOJA nº 113, de 15 de junio de 2023), actuando con las atribuciones que le confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 45, k) de los Estatutos de la Universidad de Granada.

De otra, D^a MARTA VICTORIA FERNÁNDEZ DE CASTRO RUIZ, en nombre y representación de la Ciudad Autónoma de Melilla, Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, con CIF S7900010E , en virtud de las atribuciones que tiene conferidas según Decreto de nombramiento núm. 915 del Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla de fecha 10 de julio de 2023 (BOME núm. 45 extraord. de IO de julio) y al amparo y del artículo 33.5 letra j) del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad (BOME extraord. núm. 2 de 30 de enero de 2017).

EXPONEN

PRIMERA.- Con fecha 12 de mayo de 2023, y al número de entrada 2023044079, la Universidad de Granada solicitó la cantidad de 100.000 euros a fin de financiar el II Foro de Turismo de Melilla, celebrado en el pasado ejercicio 2022, del 5 al 9 de octubre, así como el correspondiente al ejercicio 2023, que se celebrará entre el 4 y el 7 de octubre de 2023. A dicha solicitud acompaña las certificaciones y declaraciones responsables previstas en la Ley General de Subvenciones y normativa de aplicación.

Mediante Orden nº. 2125 de fecha 26 de junio de 2023 de la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Administración Pública, se dispuso la iniciación de expediente de concesión directa de subvención a la Universidad de Granada en ejecución del mandato de la Excm. Asamblea de Melilla al aprobar sus presupuestos 2023, con una dotación nominativa presupuestaria para este objeto.

Por otra parte, la Universidad de Granada es una universidad internacional y multicultural, que cuenta con aproximadamente 80.000 miembros entre estudiantado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios. Es la cuarta universidad más grande de España y se encuentra entre las 300 mejores universidades del mundo, según el Ranking de Shanghái.

Entre sus centros cuenta con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas del campus de Melilla y con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del campus de Granada; ambas poseen y comparten titulaciones, profesorado y líneas de investigación.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla ha impartido el título de Diplomado en Ciencias Empresariales y actualmente los grados en Administración y Dirección de Empresas (ADE), Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho, Gestión y Administración Pública y el doble título de Grado en ADE y Grado en Derecho. De igual forma, imparte los másteres en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo, el Máster de Abogacía y el Máster en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales.

La propia Universidad de Granada coordinó la impartición del máster propio en Dirección y Administración de Empresas Turísticas en su edición de Melilla. Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada cuenta con una amplia oferta académica en la especialidad de turismo, como el Grado en Turismo, el doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo y el Máster Propio en Dirección y Administración de Empresas Turísticas.

Asimismo, debemos mencionar, el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla (IATUR), aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 12 de julio de 2022, con el objetivo de crear un vínculo de comunicación entre el ámbito académico investigador y el sector turístico, clave para nuestra economía y desarrollo social, reuniendo en un mismo punto las investigaciones que sobre turismo se realizan en los tres centros de referencia andaluces en esta especialidad. Es importante destacar que el Instituto está formado por miembros que proceden de 37 ámbitos de conocimiento diferentes, que aportan 237 sexenios de investigación, y han gestionado proyectos y contratos de investigación por un valor superior a los 4 millones de euros en los últimos cinco años.

Además, la Universidad de Granada cuenta con la Cátedra de Gestión Turística, Empleo y Desarrollo, propuesta y apoyada por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, que tiene como objetivo esencial promover la investigación, la transferencia y la difusión del conocimiento y la tecnología en materia de gestión, empleo y desarrollo turístico, aportando como entidad un importante nexo de comunicación entre el ámbito universitario y el empresarial.

Por otra parte, cabe señalar que ya tuvo lugar en el año 2021 el Primer Foro de Turismo Ciudad de Melilla: "Melilla una historia compartida ", previa participación en un proceso de concurrencia, siendo el mejor valorado de entre todos los presentados en el apartado B: Organización de eventos en Melilla. Organización de ferias, congresos y eventos institucionales o asociativos que comporten la llegada de visitantes y su hospedaje en la ciudad. Ambas partes coinciden en la necesidad de mantener y potenciar esta colaboración